

Inscripción Registro Valores 0388

Santiago; abril 5 de 2010

Señores
Superintendencia De Valores Y Seguros
Presente

REF.: Hecho esencial. Comunica citación a Junta General Ordinaria

De nuestra consideración:

En conformidad al artículo 9° e inciso 2° del artículo 10 y artículo 63 de la Ley 18.045, vengo en informar que en reunión de Directorio celebrada el día 31 de Marzo de 2010, se adoptó el acuerdo de citar a Junta General Ordinaria para el día 28 de Abril del 2009 la que tendrá por objeto conocer y pronunciarse sobre lo siguientes aspectos:

1. Memoria, Balance, Estados Financieros e informe de los auditores externos, correspondiente al ejercicio 2009.
2. Distribución de utilidades del ejercicio.
3. Reparto de dividendo.
4. Cuenta de las operaciones relacionadas, a que se refiere el art 44 de la Ley 18.046.
5. Remuneración del Directorio
6. Remuneración del Comité de Directores. Presupuesto.
7. Auditores Externos.
8. Resolver otras materias de competencia de la Junta Ordinaria de conformidad a la Ley y a los Estatutos Sociales.

Respecto del dividendo, se propondrá a la Junta Ordinaria de Accionistas, distribuir la cantidad de \$ 27,90 por acción de la única serie existente, el que de ser aprobado se pagaría a partir del día 11 de mayo de 2010.

Saluda atte a Ud.

CRISTIAN MANDIOLA PAROT
GERENTE GENERAL

cc. Bolsa de Comercio de Santiago; Bolsa Electrónica de Chile; Bolsa de Comercio de Valparaíso.